

# Liga de Orientación en Parques 2024



27 de enero:

Parque Almunia

10 de febrero:

Parque Miguel Ríos

23 de marzo:

Paseo de la Bomba

20 de abril:

Ciencias de la Salud

25 de mayo:

Parque García Lorca

# NORMATIVA LIGA DE PARQUES 2024

## 1.- ORGANIZACIÓN Y PARTICIPANTES.

Las pruebas se registrarán por la presente normativa. Para lo no contemplado en ella se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento de Orientación de la Federación Española de Orientación y en las Normas Generales de la IOF.

Se trata de una liga de carácter promocional abierta a quien desee participar en ella, siempre que haya formalizado la inscripción en modo y plazo previstos, sea federado o no en orientación. Toda la información referente a la prueba se publicará en el boletín informativo correspondiente. Este deberá estar disponible en el momento de la apertura de las inscripciones para dar a conocer los detalles de cada una de las pruebas (horarios, ubicación del centro de competición y cualquier otra particularidad).

Las pruebas recogidas en el calendario serán organizadas por el club Veleta. Habrá un director/a de prueba al frente de un equipo organizador que contará con un equipo adecuado para garantizar la calidad requerida en estos eventos.

Las cinco pruebas se llevarán a cabo en otros tantos mapas que deberán cumplir las especificaciones para mapas de SPRINT de la IOF.

## 2.- CALENDARIO

Fecha	Sede
27 de enero	Almunia
10 de febrero	Miguel Ríos
23 de marzo	La Bomba
20 de abril	Ciencias de las Salud
25 de mayo	García Lorca

## 4.- PROGRAMA TIPO DE LAS PRUEBAS

09:30 h. Apertura del Centro de Información

10:00 h. Salida de los participantes.

12:00 h. Cierre de salidas participantes.

13:00 h. Cierre de meta.

13:30 h. Entrega premios de la prueba

## 4.- CATEGORÍAS

- Diversidad funcional.

Iniciación hasta 10 años. (niños/niñas nacidos/as 2014 y posteriores)

- Iniciación 11-12 años. (niños/niñas nacidos/as 2012 y 2013)


- Iniciación 13-14 años. (niños/niñas nacidos/as 2010 y 2011)

- Iniciación adultos de 15 en adelante.

- Nivel Medio

- Nivel Avanzado





En el caso de la categoría de Diversidad funcional, los/as participantes deberán ir acompañados por una persona responsable que pueda ayudarle y auxiliarle para que complete el recorrido.

La organización contará con un/a técnico que explicará las nociones básicas de este deporte antes de la salida. Los recorridos están diseñados para que cualquier persona con conocimientos muy básicos pueda participar en los niveles de iniciación de estas pruebas.

## 6.- CLASIFICACIÓN

Finalizada cada una de las pruebas se confeccionará su clasificación, asignando a cada participante una puntuación en función del puesto obtenido en su categoría de la siguiente forma:

1<sup>er</sup> clasificado 100 puntos, 2<sup>o</sup> 95 puntos, 3<sup>o</sup> 90 puntos, 4<sup>o</sup> 88 puntos, y dos puntos menos para cada puesto descendente hasta la posición 40<sup>a</sup> (16 puntos). A partir de este puesto se asignarán 10 puntos a cada participante. A quienes cometan error en tarjeta o abandonen en una prueba se asignarán 5 puntos.

La propuesta está concebida a modo de liga por lo que con las clasificaciones de las cinco pruebas se confeccionará el Ranking de la Liga de Parques 2024, que este año se encuadran en los JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES. Quienes consigan mayor puntuación con la suma de los cuatro mejores resultados serán vencedores de la Liga de Parques 2024.

La Clausura y entrega de Premios estará organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada en el acto final de los Juegos Deportivos Municipales, con fecha y lugar por determinar.

## 7.- INSCRIPCIÓN Y CUOTAS

Las inscripciones se tramitarán a través la página web [www.oveleta.com](http://www.oveleta.com), en el apartado correspondiente y siempre en los plazos **establecidos (límite miércoles antes de la fecha de cada prueba)**. Para evitar duplicidades y errores en el ranking es recomendable realizar las inscripciones siempre con el mismo nombre. La cuota de inscripción se hará de forma individualizada al precio de **3 euros FEDERADOS y 4 euros NO FEDERADOS (se les proveerá de licencia de día)**.

## 8.- MATERIAL

Mapa (facilitado por la organización).

Zapatillas y ropa de deporte.

Brújula (no es necesaria).

